

VICERRECTORIA DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES

Contribución al Cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad

El trabajo de la Vicerrectoría en el período de esta cuenta (2007/2008) ha estado guiado por los lineamientos definidos por Plan de Desarrollo Estratégico, que determinan un conjunto de orientaciones y metas que dirigen su accionar en este quinquenio (2005-2010).

De acuerdo a lo anterior, la tarea central de la Vicerrectoría de Asuntos Docentes y Estudiantiles ha sido impulsar procesos formativos con sello valórico, caracterizados por ser innovadores y pertinentes y en los cuales el aseguramiento de la calidad sea eje orientador de su desarrollo. De este modo, la formación de pregrado se desarrolla en un modelo y estrategias para la educación permanente y continua, planteada en una óptica articulada con el postgrado.

La Vicerrectoría plantea su trabajo activamente vinculada con las Unidades Académicas. Su preocupación central es la enseñanza y el aprendizaje de calidad y por ende los actores centrales son los docentes y los estudiantes.

Conjuntamente con las otras Vicerrectorías y Unidades de la PUCV, contribuye en el fortalecimiento de la internacionalización de la Universidad, creando las condiciones necesarias para un pleno reconocimiento institucional en el medio local, nacional e internacional. De esta forma, se busca que el egresado PUCV sea reconocido como un ciudadano responsable en las instituciones en que participe tanto en su región, como en el país y, por que no decirlo, en un mundo cada vez más global, contando, además, con capacidades y competencias necesarias que le permitan insertarse exitosamente.

Las orientaciones anteriores se plasman en los siguientes aspectos centrales que como Vicerrectoría se relevan en el período de esta cuenta y permiten esbozar algunos desafíos de cara al futuro:

1. Fortalecer el desarrollo valórico y de competencias generales en los estudiantes

En diciembre de 2007 se ha publicado el documento "Competencias Genéricas de Formación Fundamental", que reúne el trabajo de reflexión y análisis de un representativo y significativo grupo de académicos. Esta propuesta en términos curriculares constituye un eje transversal que se corresponde con el sello distintivo a que aspiramos en la formación de pregrado, formación que tiene como base la visión cristiana del hombre.

Desde su sentido transversal, se espera que, en el transcurso del año 2008, la propuesta culmine su proceso de socialización en la comunidad universitaria, y tanto la formación valórica como las competencias genéricas que la integran sean incorporadas en cada currículum para ir siendo desarrolladas a lo largo de la formación, considerando los perfiles de egreso, la especificidad disciplinaria y profesional, y los espacios curriculares de cada programa. El desafío que viene por delante es integrar plenamente estas competencias en los currícula de pregrado.

Junto al trabajo formativo de la Universidad que se desarrolla centralmente desde sus propuestas curriculares, toda oportunidad de vinculación de los actores de la comunidad académica es una oportunidad formativa. Así comprendidas son innumerables las acciones emprendidas desde el nivel central como desde las propias Unidades Académicas que dan cuanta del apoyo y compromiso de las autoridades universitarias con la formación distintiva a que aspiramos. Prueba de ello son los diferentes Programas que principalmente desde la Dirección de Asuntos Docentes y Estudiantiles se desarrollan para aportar y complementar en el proceso formativo de los estudiantes.

En esta misma línea, una preocupación permanente por la recreación, vida y utilización del tiempo libre de manera sana se canaliza por las iniciativas emprendidas por la Dirección de Deportes y Recreación, la que a través de su Programa Recreativo y de Educación Física, como del Programa Deportivo Selectivo, convoca a los estudiantes conforme a sus intereses personales y brinda espacios de desarrollo deportivo competitivo con numerosos éxitos en el período.

Un desafío al respecto es la implementación de un reglamento deportivo – académico, que permita facilitar la armonía entre los deberes de la vida académica con las exigencias derivadas de la representación deportiva de la Universidad

2. Fortalecer la calidad de la docencia universitaria cuyo centro se focaliza en el aprendizaje de los estudiantes.

La docencia constituye una de las tareas y desafíos esenciales en los procesos formativos de los estudiantes. En este sentido se ha trabajado desde la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo en tres ejes centrales: Apoyo al aprendizaje de los estudiantes, relacionado fundamentalmente con indicadores referidos al porcentaje de deserción en primer año por carrera y duración efectiva de titulación/duración del plan de estudios. Para ello, en Investigación e Innovación en Docencia Universitaria para lo cual se creó el Fondo Concursable de Mejoramiento de la Calidad de la Docencia y Mejoramiento de la práctica pedagógica, considerando el establecimiento de líneas de trabajo específico con los requerimientos y demandas de las unidades académicas como la realización de un ciclo de Docencia Universitaria, lo que permite abrir espacios de reflexión, de formación teórico metodológico todo lo cual apunta al desarrollo profesional del docente.

Por otra parte, el Sistema de Biblioteca, en el marco del Plan Estratégico Nuevo Ágora 2005-2010, viene implementando desde hace dos años un sistema integrado de préstamos en línea, como su preocupación por la evaluación de la calidad de sus servicios. En esta línea es destacable el Consorcio para el Acceso a la Información Científica y Tecnológica (CINCEL), consorcio de las 25 universidades del Consejo de Rectores y CONICYT para que diseñar y ejecutar políticas de racionalización en el acceso y uso consorciado de recursos de información de alto costo y así generar mayores dosis de equidad en el acceso, junto con ahorros monetarios a todos los socios. Asimismo, el Proyecto Biblioteca Babel, auspiciado por la Comunidad Europea (Red Alfa) e integrado por 10 universidades de Europa y 15 de América Latina procura estudiar, sistematizar y documentar cómo las universidades de Europa y América Latina están integrando sus servicios de biblioteca a las nuevas prácticas pedagógicas basadas en las TIC's. Identifica metodologías para desarrollar esta integración y estrategias de evaluación de los impactos alcanzados sobre la calidad de la docencia universitaria y el proceso enseñanza-aprendizaje.

3. Implementar innovaciones curriculares en la formación de pregrado que signifiquen cambios fundamentales y planificados con una clara intención de mejora.

La innovación concebida, desde la perspectiva del currículo, como un cambio esencial, planificado y con una clara intención de mejoramiento, conjuga los referentes y saberes que la Universidad contiene en su tradición y la renovación de la formación de profesionales competentes en un mundo cada vez más globalizado; da prioridad a lo ético sobre lo técnico; se gesta en el marco de un proceso de construcción curricular desarrollado desde y con las Facultades y los académicos de las Unidades Académicas que las conforman; y releva al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje.

En tal sentido, se vinculan a este lineamiento tres ejes esenciales sobre el marco curricular definido para el pregrado: por una parte los rediseños curriculares de carreras en la que destacamos la participación voluntaria de diversas Unidades Académicas que deciden participar de un proceso de innovación y rediseño curricular. Por otra parte y de manera articulada con la anterior, el estudio de la carga académica efectiva del estudiante, iniciativa que se enmarca en el esfuerzo conducente a establecer y consolidar el Sistema de Créditos Transferibles en el conjunto de las Universidades del

Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (Proyecto SCT–Chile), que ha permitido generar la capacidad interna ya integrada a nuestro sistema de información académica contar con esta información importante a la hora de visualizar a innovación en los currícula. Finalmente, contar con un marco curricular que precisa ciclos de formación en los cuales se inscribe esta innovación curricular, ha generado el desafío de avanzar en la innovación y renovación curricular ahora desde una óptica de formación continua, en donde la articulación del pregrado con la formación de postgrado, presenta el reto de presentar una propuesta académica armónica tendiente a responder a los proyectos formativos de nuestros estudiantes y de quienes opten por nuestra Universidad.

4. Fortalecer una cultura de evaluación para el aseguramiento en la calidad y eficiencia de los procesos formativos

Acreditación de carreras

Se continúa en el fortalecimiento y apoyo orientado a que la totalidad de nuestras carreras y programas logren la acreditación. Si bien los recientes cambios en las disposiciones legales han originado una suerte de suspenso y están pendientes numerosas visitas y acuerdos, el trabajo en esta línea no se ha detenido, asumiendo que es un hecho pronto por resolver.

En este contexto, nuestra Universidad enfrenta los procesos de autoevaluación en este nuevo escenario en 18 de sus carreras y programas. Durante el año 2007 se reciben los acuerdos de acreditación de las carreras de Ingeniería en Transporte (2 años), Pedagogía en Religión y Moral (3 años) y Pedagogía en Educación Diferencial (5 años).

La tarea futura es lograr mejores lapsos de acreditación para los programas de pregrado y en la medida de lo posible, incursionar en acreditaciones internacionales de algunos de ellos.

Evaluación del desempeño docente

Una tarea prioritaria en este período ha sido la implementación de un Sistema de Evaluación del Desempeño Docente que se integre sinérgicamente a las otras iniciativas de evaluación académica de la Universidad y que considere orientaciones teóricas y metodológicas para una adecuada evaluación del desempeño docente de manera integral y con sentido eminentemente formativo.

De este modo, se desarrolla la experiencia piloto invitando a las Unidades y Profesores que quisieran contar con esta herramienta formativa para su desarrollo académico, lográndose un nivel de respuestas que dobló nuestra meta inicial prevista (20 % de las Unidades). Ello alienta a continuar en esta dirección ahora profundizando en componentes y herramientas evaluativas que permitan acoger particularidades y sensibilidades que se adecuen a nuestra cultura docente. En este primer semestre se encuentran participando 43 carreras de los 63 programas de pregrado (68% del total) en diversas actividades propuestas para evaluar el desempeño docente consistentes en la aplicación de la nueva versión del cuestionario de opinión estudiantil, tanto en línea como en formato físico, o bien en la observación por pares, grabaciones de clases y autoevaluación.

De esta manera en este período de la cuenta se ha dado un paso significativo que contribuye al fortalecimiento de una cultura de la evaluación en la universidad, acción que ha contado con la participación de los distintos actores involucrados y que garantiza una pertinente y oportuna retroalimentación a los procesos docentes desarrollados por nuestros académicos en beneficio directo del aprendizaje de los estudiantes.

Un hecho relevante de destacar en la génesis de este sistema de evaluación del desempeño docente es que, a partir del diagnóstico, se diseña y construye un Cuestionario de Opinión Estudiantil sobre el desempeño, el cual es socializado con todos los equipos directivos de las Unidades Académicas y a través de ellos con los docentes responsables de la enseñanza. Asimismo y por considerar el rol protagónico de los mismos, con los estudiantes y dirigencias estudiantiles, recogiendo de ellos un conjunto de sugerencias y aportes que nos permiten como Universidad contar con un instrumento consensuado y ajustado a las particularidades de nuestra institución.

El desafío que viene por delante es alcanzar el 100% en la evaluación del desempeño docente y generar oportunidades de desarrollo académico y perfeccionamiento en docencia universitaria para fortalecer los procesos formativos de nuestros estudiantes.

5. Incorporación de modalidades semipresenciales y a distancia en los programas

El propósito de incentivar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en apoyo de la docencia presencial, mediante la creación de espacios de aprendizaje en la virtualidad, como lo son Aula Virtual y Biblioteca Ágora se mantiene vigente y así a la fecha más de 1.200 asignaturas cuentan con espacio de este tipo, habiendo alcanzado una penetración de más del 50% de la programación académica anual.

Avances del año son el Portal Web Formación Continua de Profesores y la actualización de Materiales de apoyo del Aula Virtual a Pregrado (Manual del Docente, Manual de Habilitación, Manual de Migración de datos, Manual del Ayudante y Manual del Alumno), como también la creación, diseño y construcción de materiales de apoyo al Pregrado (Manual interactivo de Uso Pedagógico del Aula Virtual).

En el mismo orden de cosas, la Escuela de Ingeniería de Alimentos dictó, con el apoyo del Aula Virtual, la segunda versión del Postítulo de Alimentos en formato virtual.

El desafío que se plantea al respecto es propiciar nuevos métodos de trabajo didáctico usando las tecnologías de la información y comunicación, con el objetivo de potenciar y mejorar la calidad de las prácticas educativas.

6. Desarrollar un modelo y estrategias para la educación permanente y continua

Implementar innovaciones en el marco curricular que se plantea pasa, en primer lugar, por comprender el proceso formativo en una dimensión de formación inicial. Esto es, como un inacabado proceso formativo que debe ser capaz de generar oportunidades de aprendizaje que permita a los estudiantes adquirir un conjunto de competencias suficientes para la iniciación laboral o para la realización de sus proyectos de desarrollo académicos y que se reconoce como necesarios de profundizar y ampliar a lo largo de toda la vida en un continuo que sabemos que será interminable.

Bajo este modelo de formación, el desafío está entonces en dotar a nuestros estudiantes de competencias que permita a cada uno de ellos y a lo largo de su vida, conocimientos, habilidades y capacidades para educarse en un continuo.

La propuesta de articulación entre los ciclos formativos de pregrado y postgrado, por una parte, y el planteamiento de competencias transversales y académicas generales, por otra, son reales oportunidades para plantearnos una propuesta formativa institucional permanente y continua cada vez más pertinente a los tiempos.

7. Visibilidad de la producción científica PUCV

La política de visibilidad se compone de tres estrategias interrelacionadas entre sí: el fondo de publicaciones académicas monográficas, considerándose un nuevo concurso en el año 2007, los incentivos a la publicación en revistas de corriente principal, y la estrategia de visibilidad y calidad de las revistas científicas publicadas por la PUCV.

8. Vinculación con el Medio

Diversos Programas apuntan en esta línea. Unos tienen como orientación la formación continua (citándose por ejemplo los Programas Crece, de Apropiación Curricular, Chile Califica, entre otros). Otros se relacionan con temáticas que dan sentido y respuesta a la misión de la Universidad y en ello es destacable el Programa Beta que en el período de esta cuenta entró en su tercer año de vida, llegándose a atender una población de 290 alumnos/as que participan en más de 40 cursos y sobre 20 talleres semestrales, desarrollados por 62 docentes y 10 monitores, muchos de ellos pertenecientes a diversas Unidades Académicas de la Universidad.

9. Gestión institucional de calidad

El esfuerzo sistemático realizado por mejorar la calidad e integridad de las bases de datos de los currículos y de los estudiantes está permitiendo una mejora significativa en calidad de servicio que las Direcciones de la Vrade están empeñadas en desarrollar. Ejemplos concretos son la reducción de tiempo en la entrega de los certificados, como la automatización del pago por créditos y la reducción de pasos el proceso de reconocimiento de estudios.

En este mismo sentido avanzar en la eficiencia en el uso del espacio y de los recursos docentes es una tarea imperiosa en esta lógica de gestión de calidad. En este sentido las últimas auditorías de salas de clases dan cuenta de un uso de este recurso de entre un 60 a un 75 % en los distintos campus de la Universidad, realidad que si bien informa de una cantidad adecuada de aulario, presenta una sobrecarga y demanda distinta a lo largo de la jornada horaria académica semanal.

Asimismo, el nivel de uso de las salas piscis, dotadas de equipamiento multimedial, aumenta cada vez más lo que da cuenta de un nivel de uso de estos recursos y metodologías en el hacer pedagógico, en que la informática y los recursos multimediales están cada vez más internalizados.

10.- Vida estudiantil y Beneficios estudiantiles

Convivencia estudiantil

Un hecho relevante ocurrido en el período de esta cuenta dice relación con la interrupción de las actividades académico docentes y toma de algunos recintos universitarios en alrededor de cuatro semanas a poco de iniciarse el semestre. El hecho marcó una diferencia con la gestión de convivencia armónica que se había logrado. Como se ha relevado anteriormente, y como son múltiples los espacios que evidencian tal compromiso, la participación estudiantil es un eje relevante en el quehacer cotidiano de esta Vicerrectoría. A y con ellos están dirigidos nuestros esfuerzos formativos. Son los estudiantes los sujetos relevantes y su aprendizaje y desarrollo son un importante foco del quehacer que la institución se plantea de manera amplia y ambiciosa en cuanto a su calidad. Para ello, la convivencia armónica es una condición básica, y las confianzas en el trabajo serio y riguroso, una premisa que no puede transarse.

Acontecimientos llevados por un grupo de estudiantes interrumpieron unilateralmente una gestión basada en el diálogo y en la confianza. Recuperar niveles anteriores exigirá grandes esfuerzos y compromete indispensablemente a todos en un desafío donde la reflexión y el diálogo son el único camino para avanzar. Los costos de tal acción fueron y son problemas y realidades que por tiempo marcarán el quehacer académico y en el cual todos, partidarios o no, partidarios o no de los hechos, estamos involucrados y deberemos asumirlos, para aprender de ellos y no volver a repetir situaciones como las ya señaladas. El alargue hasta estos momentos del primer semestre, la pérdida de las vacaciones de invierno para los estudiantes, la postergación del segundo semestre hasta fines de diciembre son parte de las consecuencias, inevitables si se desea mantener estándares y responsabilidad con una formación de calidad, aspectos que para este la Vicerrectoría son temas centrales y por los cuales siempre se emprenderán las acciones y tareas necesarias para restaurar las condiciones de armonía y convivencia.

Beneficios Estudiantiles

Una preocupación permanente que se canaliza a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es la atención y apoyo a los estudiantes en sus requerimientos socioeconómicos y de salud, de modo que la construcción del mundo universitario se genere sobre la base de condiciones propicias para el estudio y la formación. Asimismo, se intenta contribuir al desarrollo en los estudiantes, de comportamientos de solidaridad estudiantil, y de compromiso fidedigno con la realidad tanto personal como comunitaria. Entre otras iniciativas, se orienta a los estudiantes en el acceso a beneficios otorgados por nuestra Universidad, el MINEDUC y otros organismos afines, se atiende los requerimientos básicos de salud en el área médico-dental y psicológica, y se vincula a los estudiantes con redes de apoyo.

En materia de ayudas económicas, el Programa de Ayudas para el Pago del Arancel considera en el año 2007 un conjunto de situaciones derivadas de las modificaciones que implementa el Ministerio de Educación tanto en cuanto introduce una serie de modificaciones al programa de Ayudas Estudiantiles fiscales como a la creación de nuevos instrumentos de financiamiento. En este sentido se citan el Fondo de Crédito Universitario, la Beca Bicentenario, la Beca Juan Gómez Milla, la Beca Hijos de Profesionales de la Educación, la Beca de Excelencia Académica, la Beca Puntaje Nacional, el Crédito con Garantía Estatal (ley 20.027) como el Programa de Becas de Alimentación que el Mineduc entrega a través de la JUNAEB. A estas becas ministeriales se suma el Programa de Ayudas y Becas Institucionales.

Finalmente es destacable el esfuerzo desarrollado a través de la Bolsa de Trabajo Estudiantil (BOTE), entidad que tiene como misión ser un vínculo entre los estudiantes y las empresas de la región y que ha logrado en este período la vinculación laboral de más de 800 estudiantes. Apoyada en un moderno sistema informático y en la presencia permanente de una profesional responsable de sus actividades, BOTE se ha consolidado como una instancia eficiente de servicio para los estudiantes. Durante 2007 se profundizó en la vinculación de BOTE con empresas de la región y se desarrollaron estrategias de difusión a nivel regional a través de medios de prensa de distinto soporte (gráfico, audiovisual, entre otros). En esta línea de trabajo se establecieron convenios con importantes empresas donde nuestros alumnos han destacado por su eficiencia y compromiso, logrando que estas alianzas se consoliden, BOTE se proyecte y entregue una importante oportunidad de desarrollo laboral para nuestros estudiantes.